

**ESPACIO DE DIÁLOGO Y
RENDICIÓN DE CUENTAS TERRITORIAL IDPC 2024
CENTRO HISTORICO**



07 de noviembre de 2024

CONTENIDO

Presentación	3
Rendición de Cuentas en el IDPC	4
Contexto del Centro Histórico.	5
PROCESO PARA EL ESPACIO DE DIÁLOGO EN EL CENTRO HISTÓRICO	7
Fase de alistamiento del espacio de diálogo.	7
Fase de diseño del espacio de diálogo	14
Fase de preparación del espacio de diálogo	16
Fase de ejecución del espacio de diálogo	19
PRIMER BLOQUE	19
➤ Gestión territorial del patrimonio / Plan Especial de Manejo y Protección PEMP .	22
➤ Divulgación y Apropiación del Patrimonio	24
➤ Protección e Intervención del Patrimonio	27
➤ Atención a la ciudadanía, transparencia y acceso a la información pública	30
TERCER BLOQUE	32
➤ Formulación de preguntas abiertas	32
Fase de seguimiento y evaluación pública del espacio de diálogo	41
➤ Conclusiones de la jornada	45

Presentación

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) es un establecimiento público, con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto la ejecución de políticas, planes y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos patrimoniales y culturales de los habitantes del Distrito Capital, así como la protección, intervención, investigación, promoción y divulgación del patrimonio cultural tangible e intangible y de los bienes de interés cultural del Distrito Capital.

En cumplimiento de los propósitos, programas y metas del Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2027: “Bogotá Camina Segura”, que inició en el mes de julio de 2024, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural ajustó su Plan Estratégico Institucional reformulando la misión, visión y objetivos estratégicos, con el fin de consolidar un entendimiento de los patrimonios, desde una perspectiva de integralidad, que propicia el reconocimiento, la apropiación y la activación de las diversas construcciones culturales que interpretan y les dan sentido a los territorios de la ciudad.

Con este nuevo Plan Estratégico, las acciones del Instituto se focalizaron de la siguiente forma:

- **Fortalecer el patrimonio cultural como eje central del ordenamiento territorial:** Articular ejercicios interinstitucionales para posicionar al IDPC como referente en la gestión de la Estructura Integradora de los Patrimonios, promover su divulgación, garantizar el cumplimiento de las obligaciones del instrumento POT y fortalecer la Gerencia de Instrumentos a través de la unificación de su implementación y la gestión de la adopción de los instrumentos formulados con otras entidades relevantes.
- **Continuar con la gestión del patrimonio vivo a escala local y barrial:** Implementar rutas de reconocimiento patrimonial mediante un enfoque participativo, seguir gestionando el patrimonio arqueológico con ICAHN e IDPC, y crear espacios para destacar la contribución ciudadana en la identificación y valorización de patrimonios
- **Mantener la apertura de espacios patrimoniales de uso público:** Establecer una línea de inversión para recuperar y mantener espacios públicos patrimoniales, promover una agenda participativa para activar estos espacios, y asegurar recursos adicionales para el diseño y construcción del Parque Arqueológico.
- **Continuar con la puesta en marcha de nuevos espacios de conversación con la ciudadanía:** Fortalecer la atención a la ciudadanía y las comunicaciones, implementar jornadas de consultorio jurídico y asistencia técnica en Sectores de Interés Urbanístico, y aumentar la inversión en personal especializado y tecnología para mejorar la divulgación del patrimonio.
- **Fortalecer los procesos de gestión de información y conocimientos de los patrimonios de la ciudad:** Desarrollar un plan de investigaciones y mediciones para establecer líneas

base que aborden los desafíos del nuevo plan de desarrollo y mejorar el alcance y la interoperabilidad del SISBIC con otras entidades.

Rendición de Cuentas en el IDPC

Estas acciones, acompañadas de la apertura de espacios de participación y diálogo bidireccional con la comunidad y distintos grupos poblacionales, dan voz a las diferentes manifestaciones de identidad y diversidad de las personas, fortalecen el intercambio de ideas, el reconocimiento de la memoria colectiva y la preservación del legado cultural.

Como parte de las actividades transversales del instituto, desarrollamos un ejercicio de rendición de cuentas permanente, a través del desarrollo de diversas actividades y espacios que cumplen con las siguientes características:

- Espacios de interacción con la ciudadanía y grupos de interés, donde exponemos, resultados, propuestas e información para que los interesados puedan preguntar, proponer y retroalimentar al Instituto.
- Espacios que promuevan el control social, disciplinario, político y fiscal que implica reconocer el rol del ciudadano en la gestión pública y viceversa.
- Espacios donde se promuevan acciones colectivas, participativas, de diálogo bidireccional, y de aprendizaje continuo.

En ese orden de ideas y con la finalidad de enfocarnos en los territorios en los cuales desarrollamos nuestra labor, y fomentar la participación activa de la ciudadanía, grupos poblacionales y diversos actores, en la presente vigencia 2024 realizamos un espacio de diálogo y rendición de cuentas en el Centro Histórico de Bogotá, teniendo en cuenta la guía que nos da el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) y las etapas sugeridas.



Imagen: descripción grafica que es la rendición de cuentas IDPC a que personas queremos llegar y que les queremos contar.

Etapas del Proceso de Rendición de Cuentas



Imagen: descripción gráfica de las 5 etapas del proceso de rendición de cuentas: Alistamiento – Diseño- Preparación- Ejecución – Seguimiento y evaluación.

Con estos elementos como marco de referencia, este informe tiene como objetivo dar a conocer a la ciudadanía, órganos de control, partes interesadas y diferentes grupos poblacionales, la gestión desarrollada por el IDPC, durante la vigencia 2024 con la participación de las diferentes comunidades que habitan el Centro Histórico.

Contexto del Centro Histórico.

El Centro Histórico de Bogotá concentra el mayor patrimonio cultural de la ciudad, con 2.145 Bienes de Interés Cultural y diversas manifestaciones culturales. Este sector, interpretado como un área singular dentro de la ciudad, se distingue por su antigüedad, su historia y simbología, la presencia de monumentos nacionales y su ubicación en un entorno natural único.

Actualmente, el **Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá - PEMP-CHB** regula este territorio, funcionando como una herramienta de planeación, gestión y financiamiento. Su objetivo es articular y equilibrar el territorio mediante una gestión integral del patrimonio cultural, promoviendo el valor del habitar histórico, su reconocimiento, cuidado y los activos que caracterizan la vida en la ciudad.

La lectura del patrimonio en el Centro Histórico de Bogotá se desarrolla a partir de un enfoque de patrimonios integrados que es una manera de entender que éstos no responden a aplicativos

o categorías materiales o inmateriales, por el contrario, son un activo social usado en el presente, precedido por activaciones o declaratorias que implican la convergencia de motivaciones e intereses y que forman parte de una traza histórica, social, económica y política, conformando una unidad de sentido, la cual es insoluble como categoría de análisis y necesaria para su intervención y su cuidado.

En este sentido, el Patrimonio Cultural Integrado del Centro Histórico se consolida como determinante de la planificación y gestión urbana, referente de modelos de ciudad, novedad recurrente de dinámicas económicas, medio para preservación del medio ambiente y expansión del espacio público, recurso para restauración y fortalecimiento del tejido social, además de constituirse en un concentrador de valores diversos que lo constituyen en una fuente de conocimiento singular e inacabado.

En el marco de esta integración converge no sólo el Patrimonio Cultural Material con sus 2145 Bienes de Interés Cultural (BIC) inmuebles, 7 categorías de patrimonio mueble, el patrimonio arqueológico como vestigio de ritos y vidas pasadas conservadas bajo el suelo sino también el Patrimonio Natural, como la geografía del territorio bogotano, y el patrimonio inmaterial, reflejado en los repertorios de memoria de los habitantes y en formas de experimentar la cultura.

PROCESO PARA EL ESPACIO DE DIÁLOGO EN EL CENTRO HISTÓRICO

Fase de alistamiento del espacio de diálogo.

El proceso de preparación del espacio de diálogo inicia con la conformación del grupo líder de rendición de cuentas el 19 de marzo de 2024 y la revisión de las lecciones aprendidas del espacio de diálogo del año anterior.

Posteriormente y con la colaboración del equipo líder de rendición de cuentas y los equipos de trabajo del IDPC, el 31 de julio se solicitó a las subdirecciones y áreas misionales el diligenciamiento de un formulario para recoger las propuestas para el espacio de diálogo territorial 2024. Una vez recibidas las propuestas fueron revisadas por el Director del Instituto, Eduardo Mazuera Nieto y se concertó como eje del diálogo las acciones realizadas en el Centro Histórico de la ciudad.



Imagen de los pasos en el proceso de preparación del espacio de diálogo en el Centro Histórico.

Posteriormente se revisaron las opciones y fechas disponibles y en colaboración con los profesionales que trabajan en Centro Histórico se define como fecha de realización el 07 de noviembre de 2024 en el auditorio de la plaza de la Concordia Calle 12C # 1-40.

Como parte de esta preparación se envía por correo a las subdirecciones una solicitud de información de los logros y retos de la gestión en el 2024 y para la postulación de actores claves para ser convocados al espacio.

Formato de recolección para el informe preliminar del espacio de diálogo CENTRO HISTORICO

Nota: La Información que se consolide será con corte al “31 de septiembre”, y solicitamos que la información sea remitida el viernes 11 de octubre de 2024

1. Subdirección / Oficina:
2. Nombre del proceso:
3. Objetivo del proceso:
4. Principales logros (y número de beneficiarios si se tiene el dato) en la vigencia 2024.
5. Mencione tres retos identificados en la gestión del Centro Histórico para el periodo 2024-2027.
6. Por favor diligencie en línea los datos de contacto de las personas (mínimo 20 por subdirección), ciudadanía y actores del Centro Histórico que considere importante que participen durante el ejercicio de espacio de diálogo.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1QXhSnugBAXu9eu26dHBh4OuSVdkKQFg8/edit?usp=sharing&ouid=116186107978140440959&rtpof=true&sd=true>

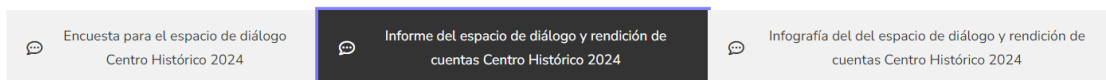
Imagen del formato de recolección de información de logros y retos para el espacio de diálogo en Centro Histórico

Una vez recibida la información se elaboró y público en la página del IDPC el 30 de octubre un documento con los avances de la intervención del IDPC en el Centro Histórico en lo corrido de la presente vigencia en el siguiente link:

https://idpc.gov.co/Transparencia/Menu%20Participa/2024/octubre/Informe_de_gestion_y_logros_CH.pdf



ESPACIO DE DIÁLOGO Y RENDICIÓN DE CUENTAS CENTRO HISTÓRICO 2024



Conoce el informe del espacio de diálogo y rendición de cuentas Centro Histórico 2024:

[Informe del espacio de diálogo y rendición de cuentas Centro Histórico 2024 – Fecha de publicación: 17.10.2024 »](#)

Imagen de la publicación en la página Web del Instituto sobre el espacio de diálogo en Centro Histórico

Alistamiento de la presentación para el espacio de diálogo

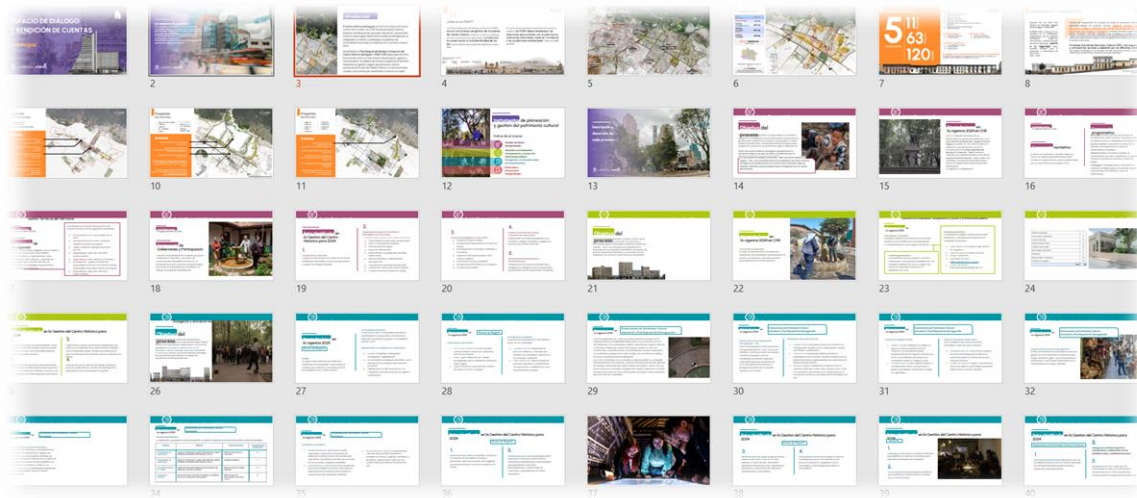


Imagen del alistamiento de las diapositivas de la presentación a proyectar en el espacio de diálogo en Centro Histórico

Con esta información la oficina de Comunicaciones elabora una infografía la cual fue expuesta en carteleras el día del espacio de diálogo para consulta de los asistentes:

Alistamiento de la infografía para el espacio de diálogo

Gestión Territorial del Patrimonio

Objetivo del proceso

La Gerencia de Instrumentos coordina y asegura la implementación de programas y proyectos para el patrimonio material y arqueológico, conforme al PEMP del Centro Histórico de Bogotá, aprobado por la Resolución 0088 de 2021 y modificado por la Resolución 0092 de 2023, mediante una constante gestión interinstitucional y mesas de trabajo.



- Inclusión de los instrumentos de gestión del patrimonio en el Plan Distrital de Desarrollo - Bogotá Camina Segura.
- Asistencias, consultas, talleres y mesas de trabajo interinstitucionales para fortalecer la aplicación de normas patrimoniales en el Centro Histórico de Bogotá (CHB).
- Avance del 60% en el estudio de movilidad del Centro Histórico, con planes para movilidad inclusiva y alternativas de transporte.
- Creación de un manual y recuperación de espacios emblemáticos y barriales.
- Acciones de gestión de residuos y control de plagas.
- Apoyo a la población residente mediante planes de tenencia segura, mejoramiento de viviendas y reuso de edificaciones.
- Publicación de boletines digitales "Vivir el Centro" y actividades para acercar a la ciudadanía a las estrategias de protección y conocimiento del patrimonio.
- Nueva estructura de gobernanza para fortalecer el diálogo y la gestión del patrimonio en el CHB mediante proyectos colaborativos, festivales y recorridos.

Divulgación y activación social de los patrimonios

Objetivo del proceso

Realizar acciones de valoración, apropiación social y divulgación del patrimonio cultural de Bogotá. Se destacan aquí las exposiciones y actividades de educativa, los recorridos patrimoniales, la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), los programas de Fomento y de Formación en Patrimonio Cultural, entre otros.

84.239 Visitas

878 Imágenes Digitalizadas y entregadas

170 Fotografías divulgadas

676 Digitalizaciones en alta resolución

Museo de Bogotá

PES - PCI

El Plan Especial de Salvaguardia (PES) de los "Usos, Proyección Artística y Social del Teatro de Creación Colectiva en Bogotá".

- Instalación del Colectivo de Salvaguardia.
- Cinco sesiones del Colectivo, enfocados en la aprobación de su manual de funciones y en la planeación estratégica del PES.
- Inicio de un mapeo de grupos y espacios para la creación colectiva. Candelaria y Santa Fe son dos de las localidades priorizadas.
- Realización de talleres y socializaciones del PES, involucrando a grupos comunitarios.

Asesoría técnica para la salvaguardia

Asesoría técnica a diversos grupos en 2024, incluyendo la Fiesta de Reyes Magos del barrio Egipto, que ha beneficiado a 45 personas, y otros grupos interesados en la caracterización de oficios culturales.

Divulgación y activación social de los patrimonios

Inventarios de Patrimonio Cultural Inmaterial

- Identificación, valoración, documentación y registro del patrimonio vivo de las plazas distritales de mercado en Bogotá (Candelaria, Los Mártires y Santa Fe).
- Fortalecimiento de capacidades en la gestión del patrimonio cultural.
- Ruta de trabajo con actores clave para la elaboración de inventarios, promoviendo la cooperación entre entidades.
- Expediciones culturales para identificar y socializar los actores y agentes vinculados a las plazas, enriqueciendo el proceso de construcción del inventario de patrimonio vivo.

ESTÍMULOS

- Premio Dibujatón: Ilustra el patrimonio en Bogotá en las Torres del Parque, con la participación de 36 personas y 13 millones de pesos otorgados en premios.

FORMACIÓN

- Proceso con niñas y niños de primera infancia en torno a la arqueología en la que comprendieron la relevancia de esta disciplina y las diversas formas de explorar el pasado, como objetos, fotografías, recorridos y memorias.

Protección e intervención del patrimonio

Objetivo del proceso

Intervenir y gestionar la recuperación de fachadas en Bienes de Interés Cultural (BIC) y Sectores de Interés Urbanístico (SIU), involucrando a ciudadanos y actores público-privados, en el desarrollo y cuidado de las nuestras acciones, lo que incluye brindar asesoría técnica para el adecuado cuidado de los inmuebles y generar espacios de sensibilización en torno al patrimonio material de la ciudad.

Intervención de Fachadas Patrimoniales

- Avances en la **recuperación integral** del Centro Histórico de Bogotá a través de las iniciativas: **100 Días por Bogotá** y **El Centro Vive**.
- **192 intervenciones** en fachadas patrimoniales, beneficiando a **12.647 personas**.
- **81 intervenciones** en sitios significativos como el Cementerio Central y el Teatro Ayacucho.
- **111 intervenciones** Ejecutadas en conjunto con Mano de obra Comunitaria y la Cuadrilla "100 días por Bogotá"
- **10 intervenciones** a través de Jornadas de voluntariado desarrolladas por el IDPC, en alianza con el Pasaje Rivas y Los vendedores informales del Chorro de Quevedo.
- **32 intervenciones** articuladas con la estrategia de voluntariado "El Centro Vive" de la Secretaría de Cultura.
- Procesos de activación social que involucraron a **95 personas voluntarias**.

Bienes Muebles y Monumentos

Asesorías Técnicas y Atención a la Ciudadanía
58 asesorías técnicas facilitando la intervención y conservación de bienes patrimoniales.

Bienes Muebles y Monumentos



Protección e intervención del patrimonio

Bienes Muebles y Monumentos

56 intervenciones en el patrimonio mueble del centro histórico de Bogotá. Estas acciones benefician a toda la ciudadanía y a los visitantes de la ciudad.

Intervenciones Destacadas

- **Francisco de Paula Santander** - Santa Fe
- **Buzón de Correos** - La Candelaria
- **Placa Homenaje a Jorge Eliécer Gaitán** - La Candelaria
- **Simón Bolívar** - La Candelaria
- **Obelisco a la Libertad** - La Candelaria
- **Fuente del Chorro de Quevedo** - La Candelaria

Programa Adopta un Monumento

Aproximadamente **497 personas beneficiadas**, además de los **220.000 visitantes diarios** en el Centro Internacional y **5.800** en el Cementerio Central.

Actividades de **activación social** como Guardianes del patrimonio, el Taller: ¡Patrimónioate Jhon Castles!, la Jornada de apropiación: ¡Estamos presentes! y el Taller Valiente, en otras actividades que dejaron en total más de **500 personas beneficiadas**.

Atención a la ciudadanía, transparencia y acceso a la información pública

Objetivo del proceso

Fomentar un relacionamiento cercano y eficaz con la ciudadanía, facilitando el acceso a los servicios e información pública del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC. Este enfoque busca garantizar la transparencia en la gestión, permitiendo así atender de manera asertiva las solicitudes y necesidades de los ciudadanos en el marco de las funciones del Instituto.

Participación ciudadana

El diálogo realizado en la Plaza de la Concordia en julio de 2024 fortaleció la retroalimentación y el relacionamiento con los grupos de interés.

Articulación de procesos

Armonización en la atención y orientación a la ciudadanía, evidenciada por el número de contactos y asesorías técnicas personalizadas en el centro histórico.

Número de atenciones realizadas en la Sede Palomar del Príncipe 8B3

Trámites gestionados:

Se atendieron trámites y servicios relacionados con la gestión del patrimonio, con un listado detallado de casos y equipos del área PEMP disponible hasta el 15 de septiembre de 2024.



Imagen de la infografía para ser puesta en carteleras en el espacio de diálogo en Centro Histórico

Como parte integral del proceso de preparación y fortalecimiento del proceso de rendición de cuentas permanente, se formularon dos encuestas, la primera de carácter general publicada en la página del IDPC y se recogieron 15 respuestas.



Preguntas Respuestas 15 Configuración

Sección 1 de 4

Rendición de Cuentas 2024 - Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC

B I U ↻ ✕

La rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados sobre la gestión de los recursos realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

Con el fin de mejorar el ejercicio de Rendición de Cuentas del Instituto y tener en cuenta la opinión de la ciudadanía sobre los temas que son de su interés, te invitamos a contarnos qué temas consideras que deben ser tratados en los espacios y eventos de Rendición de Cuentas

Imagen de la encuesta publicada en la página Web del instituto

Link de la encuesta : <https://forms.gle/w2yhb2Eda9wuwZnb9>

Para el espacio de diálogo de Centro Histórico se formuló una segunda encuesta enviada con anterioridad al espacio de diálogo con la finalidad de conocer los temas de interés de la ciudadanía se recogieron 55 respuestas, que además fueron enviadas por correo a los diferentes grupos de trabajo para su revisión y análisis.



Imagen de la encuesta e invitación para el espacio de diálogo en el Centro Histórico

Link de la encuesta: <https://forms.gle/WR33EScpHozsNSou5>

Fase de diseño del espacio de diálogo

El objetivo del espacio de diálogo en Centro Histórico es desarrollar un diálogo bidireccional con los grupos de valor y realizar un balance de la gestión del IDPC, identificando acciones de mejora, retos y potencialidades de la gestión de patrimonio en el territorio.

Para cumplir con este objetivo, dentro de las actividades desarrolladas en la fase preparatoria, se realizaron varias reuniones con los profesionales que trabajaron en los diferentes procesos para definir el lugar de la realización del evento, el detalle de actividades, tiempos de ejecución y recursos necesarios.

Como resultado de estas reuniones y con la ayuda de una lista de chequeo diseñada para la preparación del espacio de diálogo territorial, se realizó la propuesta metodológica detallando las actividades, temas, vídeos, orden de exposición, presentación y requerimientos para los diferentes momentos, manteniendo la figura de tres bloques para la organización del tiempo.

Metodología por bloques



Imagen de la metodología propuesta para desarrollar el espacio por bloques de temas y tiempos para el espacio de diálogo en Centro Histórico

Diseño metodológico para el espacio de diálogo

Producto	Objetivo	Requerimiento
1. Presentación Power Point a partir de los insumos	Guiar la presentación de Rendición de cuentas con información clave.	Contenido resumido + imágenes sugeridas. Entrega a comunicaciones: 25 de octubre
2. Video de apoyo con insumos. Si aplica	Dar a conocer a la ciudadanía la Información principal correspondiente a la Rendición de cuentas IDPC con énfasis en 2024.	Selección de voceros (institucionales), ciudadanía (a considerar)
3. Pieza gráfica de convocatoria y difusión.	Convocar de manera direccionada vía mailing, whatsApp y redes sociales a 50 ciudadanos y ciudadanas.	Datos principales: Fecha, hora, lugar, título y slogan (este último, opcional)
3.1 Envío masivo a grupos de interés.	Divulgar encuesta y convocatoria	Pieza + Encuesta (entrega: 10 días antes del evento)
4. Diseño insumo piezas de apoyo para el espacio.	Disponer en el espacio entre 2 y 4 carteles tamaño ¼ de pliego con los bloques temáticos de la RdC.	Textos (mismo diseño de la presentación)
5. Publicación encuesta territorial	Divulgar 10 antes del evento y fomentar el diligenciamiento de la encuesta por parte de la ciudadanía (meta: 30 personas)	Encuesta en Google Forms
6. Publicación informe general	Divulgar de manera clara y transparente la información correspondiente a la Rendición de cuentas.	Documento informe general con formato accesible (Entrega 10 de noviembre).
7. Revisión de Bullets director		
8. Logística y producción	Asegurar el cumplimiento de las condiciones técnicas para la realización de la actividad.	Selección del espacio e identificación de necesidades logísticas.

Imagen de algunos de los requerimientos y diseño para el espacio de diálogo en Centro Histórico

Informe de rendición de cuentas del IDPC Centro Histórico

Fecha: 07 de noviembre de 2024
Lugar: Plaza de la Concordia
Hora: 2:00 p.m. a 5:00 p.m. | Singapur Equino IDPC 1.00 p.m.

Objetivo: Desarrollar un diálogo bidireccional con los grupos de valor interesados en la comunicación del Centro Histórico para realizar un balance de la gestión del IDPC, identificar acciones de mejora, retos y potencialidades de la gestión del patrimonio en el territorio.

Contenido:

- Publicación de Banner:
- Envío en correo masivo de invitaciones:
- Video WhatsApp
- Carteles temáticos.

Mapa interactivo Centro Histórico:
<https://www.google.com/maps/@4.7025026,-76.9842426,35m/data=!3m1!1e3!3m1!1s141418602731469495987aaf7d9464d4e>

Equipo Humano IDPC:

- Equipo PEMIP
- Equipo de Participación IDPC:
 - Sandra Suárez
 - Joselyn Bernal
 - Carlos Sandoval

Oficina Asesora de Comunicaciones:

- Presentación: <https://www.idpc.gov.co> historias para medios y un comunicado posterior en X.
- Comunicación de Presentación: Primera versión de la presentación lista para revisión este viernes por la mañana.
- Video final pulido y corregido debe estar listo **viernes 5 de noviembre**.

Materiales:

Antes de iniciar la presentación, se sugiere mostrar una video.

Video sugeridos:

- Video PEMIP finalizado por Oscar (guardar el enlace [aquí](#))
- Video Institucional del Museo de Bogotá (colocar al menos, video finalizado)
- Video de apoyo [Video 2024 - Retos y Oportunidades](#)
- Video de Contexto: seguir editando el que sigue en [Canal de video - Video Ciudadano - Retos y Oportunidades](#)

Hora de llegada del Equipo IDPC 1:00 p.m.

Ubicación de Centro Histórico en el Bosque: Definir el lugar estratégico para la instalación de carpas.

asegurando su estabilidad y accesibilidad para todos los participantes.

1. Agenda de la jornada de rendición de cuentas:

Hora	Momento	Duración	Responsables	Materiales
2:00 p.m.	Registro y registro de asistencia	30 min	Carlos Sandoval / Diana Parada	Adhesivos con nombres y números de mesa, registro de asistencia.
2:30 p.m.	Revisión, encuesta del objetivo y agenda de la jornada	30 min	Equipo Participación y Generación Instrumentos	Microfones y subwoofers.
2:40 p.m.	Proyección de video del Centro Histórico.	30 min	Comunicaciones del IDPC	Video del Centro Histórico.
2:50 p.m.	Intervención de la Dirección General sobre los avances del IDPC y los principales logros en el Centro Histórico: presentación de comunicaciones.	20 min	Eduardo Matiana	Hoja de bullets, fotografías con datos cuantitativos.
3:10 p.m.	Reacciones iniciales de los asistentes.	20 min	Todos los asistentes	No se requiere material específico.
3:30 p.m.	Segundo Momento Diálogo: Definir metodología.	30 min	Equipo facilitador	Por definir.
4:20 p.m.	Pensamiento: Espacio para socializar las ideas centrales y recomendaciones de cada mesa entre participantes e IDPC.	20 min	Equipo Participación	Audifonos: espacio para discusión.

Metodología.

A continuación, se propone un repertorio de metodología para facilitar el segundo momento, permitiendo que los asistentes realicen énfasis en cada punto de interés. Este ejercicio es una sugerencia que los invitamos a adaptar.

Reglas de juego:

- Escuchar a los demás.
- Aceptar el turno de los demás.
- No interrumpir.
- Ir al punto.
- No volver al tema de voz.
- Ser breves y respetar los tiempos de intervención.
- No ausentarse.
- No repetir lo ya dicho.
- Mantenerse enfocado en el tema central.

Metodología 1. Microfono abierto adaptada a rendición de cuentas del IDPC 2024

A. Apertura estructurada y Memoranda: Iniciar con una presentación breve por parte de representantes del IDPC, contextualizando los temas distales, los logros y desafíos del último periodo, y los áreas clave de trabajo. Esta introducción servirá para informar a los asistentes y orientar las intervenciones posteriores.

B. Segmentación por temas o con preguntas orientadoras: Para que las intervenciones sean ordenadas y productivas, puede dividirse el tiempo en bloques temáticos. De esta manera, se facilita que los participantes hablen de temas específicos en lugar de abordarlos de manera dispersa.

C. Reglas de intervención expuestas: Se invita a los asistentes a participar respetando un tiempo de intervención predefinido por intervención. Un moderador recordará las reglas de respeto y animará a los participantes a ser concisos, permitiendo así que más personas puedan expresar sus opiniones.

D. Moderación activa y resolución de inquietudes: Además de moderar, el equipo del IDPC tendrá a cargo de las inquietudes, críticas constructivas, sugerencias y preguntas. El moderador también podrá agrupar comentarios similares para responder en conjunto o hacer un mejor uso del tiempo.

E. Respuestas por parte del equipo IDPC: En cada bloque temático, representantes del IDPC responderán a los proyectos o inquietudes más presentes y relevantes, ofreciendo claridad y transparencia en temas de interés ciudadano.

F. Reglas y equipamiento: Para dar continuidad a los temas abordados, se llevará un registro de los comentarios y compromisos adquiridos durante la jornada. Posteriormente, el IDPC podrá enviar un

Imagen del diseño de la agenda del día con tiempos y espacios acorde a los bloques para el espacio de diálogo en Centro Histórico

Fase de preparación del espacio de diálogo

Con base en el diseño metodológico por bloques y la agenda del día con el minuto a minuto y acorde a la lista de chequeo se verifica que se cuente con la confirmación del lugar, sonido, computador, documentación, materiales de apoyo, mesa de pasabocas, encuesta de satisfacción y demás insumos necesarios para la realización del espacio.



Imagen del evento con la mesa de café planteada en la fase de preparación para el espacio de diálogo en Centro Histórico

Para acompañar el evento, se establece un listado con el equipo profesional que asistirá para acompañar el desarrollo de los bloques y responder a las preguntas que se formulen por parte de la ciudadanía.

Para el proceso de convocatoria de los actores claves del territorio, se procede a realizar la invitación a más de 200 personas representantes de la ciudadanía, colectivos, academia, habitantes, comerciantes y veeduría entre otros. Los medios utilizados fueron la página del instituto, correo electrónico, llamada telefónica y mensajes de WhatsApp y las redes del IDPC, logrando confirmación de asistencia de 54 personas y una asistencia efectiva de 17 ciudadanos y ciudadanas el día del evento.

Para la convocatoria abierta al público se utilizaron los siguientes medios:

- ✓ Publicación en página WEB
- ✓ Correo electrónico
- ✓ Llamada vía celular
- ✓ Mensaje vía WhatsApp
- ✓ Redes sociales del IDPC

Invitación al espacio de diálogo publicada en la página web del IDPC



Imagen de la Invitación publicada en la página web del IDPC para el espacio de diálogo en Centro Histórico <https://idpc.gov.co/eventos/participa-en-la-rendicion-de-cuentas-del-centro-historico/>

Formato de la invitación enviada por medios digitales



Imagen de la Invitación enviada por medios digitales para el espacio de diálogo en Centro Histórico

Lugar del Evento Auditorio La Concordia - Calle 12C No. 1-40



Imagen de la Plaza de la Concordia. Calle 12C No. 1-40

Fase de ejecución del espacio de diálogo

Acorde a la metodología y la agenda definida, se desarrolló del espacio diálogo en el Centro Histórico de la siguiente forma:

PRIMER BLOQUE

El espacio de diálogo y rendición de cuentas se llevó a cabo el jueves 07 de noviembre conforme a lo planeado en el auditorio de la plaza de la Concordia. Con una asistencia de 17 ciudadanos y ciudadanas, representantes de asociaciones y colectivos con el acompañamiento de varios funcionarios y funcionarias del IDPC.



Imagen de ingreso y bienvenida al auditorio de la plaza de la Concordia.



Imagen del registro de asistencia de la ciudadanía

Con la finalidad de poder tomar registro fotográfico del espacio, se solicita de forma verbal el permiso uso imágenes donde se le solicita autorización y consentimiento a los presentes para el uso de imágenes, retratos, frases, audios que se recojan en el presente diálogo, para efectos de carácter exclusivamente divulgativo en los diferentes medios que utiliza el IDPC. Todos los presentes manifiestan su aprobación.

La reunión inicia a las 02:30 p.m. y a continuación el Director del IDPC, Eduardo Mazuera da la bienvenida a los asistentes explicando el objetivo y la importancia del encuentro que se configura como un espacio de escucha, de intercambio de ideas y para informar los avances y retos de los procesos que ha desarrollado una entidad.



Imagen del Director Eduardo Mazuera dando la bienvenida a la ciudadanía.

Una vez finalizada la bienvenida, por parte del Director, se invita a los asistentes a ver un video del Centro Histórico como apertura. Durante la exposición se proyectan cuatro videos que pueden ser descargados en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1F3MWOgGvHUivPEFdNe6tICFJRUGPnpO4?usp=drive_link



Imagen del video proyectado del PEM Centro Histórico

SEGUNDO BLOQUE

En este segundo momento se presentan con la colaboración de los subdirectores y subdirectoras los logros y retos. Para la presentación nos acompañaron los siguientes directivos y sus equipos de trabajo

- ✓ Director general: Eduardo Mazuera Nieto
- ✓ Subdirectora de protección e intervención del patrimonio: María Claudia Vargas
- ✓ Subdirectora de gestión territorial del patrimonio: Ana Milena Vallejo
- ✓ Subdirector de divulgación y apropiación del patrimonio: Juan Camilo Gaviria
- ✓ Gerente del museo de Bogotá: Jenny Alejandra Romero González
- ✓ Gerente de instrumentos de planeación y gestión del patrimonio cultural: Miguel Ángel Villamizar

La exposición de logros y retos de la intervención del Instituto en el Centro Histórico inicia con la intervención de Eduardo Mazuera donde expone que este territorio concentra gran parte del patrimonio cultural de Bogotá. Se caracteriza por su antigüedad, su historia, su entorno natural, así como por la presencia de monumentos nacionales y un patrimonio cultural material dentro del cual se destacan **2.145** Bienes de Interés Cultural.

De igual forma explica la importancia del **Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá - PEMP-CHB** es la herramienta de planeación, gestión y financiamiento con la cual se regula este territorio. Lo anterior mediante una gestión integral del patrimonio

cultural que promueve el valor del habitar histórico, su reconocimiento, cuidado y los activos que caracterizan la vida en la ciudad. A continuación, abre el espacio de exposición a varias voces los principales desarrollados en la vigencia 2024 como se resume a continuación:

➤ **Gestión territorial del patrimonio / Plan Especial de Manejo y Protección PEMP**

Esta subdirección, desarrolla lineamientos y coordina el Sistema de Información Geográfica de Patrimonio del Distrito Capital; diseña, promueve y adopta fórmulas y mecanismos que faciliten las actuaciones de rehabilitación en los inmuebles ubicados en Sectores de Interés Cultural y en los Bienes de Interés Cultural en el Distrito Cultural.

De igual forma Gestiona con los actores públicos y privados la ejecución armonizada y articulada de los **planes programas y proyectos para la protección, conservación y sostenibilidad de los territorios** cubiertos y delimitados por los instrumentos de planeación y gestión designados al IDPC como el PEMP del Centro Histórico de Bogotá, aprobado por la Resolución 0088 de 2021 y modificado por la Resolución 0092 de 2023.



Imagen de la exposición de Miguel Ángel Villamizar

Los principales logros son:

- ✓ Inclusión de los instrumentos de gestión del patrimonio en el **Plan Distrital de Desarrollo- Bogotá Camina Segura**. (Art 14 / Art 54)
- ✓ Articulación a partir de las mesas interinstitucionales para la **recuperación integral del espacio público**.
- ✓ Gestión interinstitucional para la estrategia de reuso de edificaciones **para generación**

de vivienda y permanencia de residentes.

- ✓ Asistencias, consultas, talleres y mesas de trabajo interinstitucionales para fortalecer la aplicación de **normas patrimoniales** en el Centro Histórico de Bogotá - CHB.
- ✓ Implementación de **Casa abierta** como un espacio para acercar a la ciudadanía a las estrategias de protección y conocimiento del patrimonio, sumado a la publicación de **boletines digitales** “Vivir el Centro”.
- ✓ Diseño de la **nueva estructura de gobernanza** para fortalecer el diálogo y la gestión del patrimonio en el CHB mediante proyectos colaborativos, festivales y recorridos.

Los retos identificados son:

Garantizar los recursos presupuestales y los equipos de trabajo que deben trabajar en armonía para la ejecución de las diferentes acciones establecidas en los proyectos. Algunos proyectos priorizados son los siguientes:

- ✓ Mejoramiento de inmuebles residenciales.
- ✓ Apoyo a población residente
- ✓ Plan de tenencia segura
- ✓ Reúso de edificaciones y predios en desuso
- ✓ Intervenciones en patrimonio inmueble del grupo arquitectónico según prioridad de riesgo
- ✓ Plan de fachadas y cubiertas con prioridad en inmuebles BIC
- ✓ Apoyo a la conservación del patrimonio inmueble
- ✓ Articulación con la Junta Centro Histórico
- ✓ Comités Mixtos por Unidad de Paisaje

Adicionalmente en el corto plazo, se contemplan algunos proyectos de carácter estratégico como:

- ✓ Desarrollar el Manual de Espacio Público
- ✓ Restauración e iluminación de la plaza de Bolívar y el monumento
- ✓ Reconfiguración de los parques Santander y Periodistas
- ✓ Reposición del espacio público de la carrera séptima
- ✓ Restauración del Eje Ambiental
- ✓ Recuperación de la plaza de la Mariposa
- ✓ Gestión para estudios de Movilidad

Otro reto de la Gerencia consiste en la implementación de la nueva propuesta de gobernanza con el fin de confirmar su operatividad y participación para establecer un verdadero diálogo

ciudadano

➤ **Divulgación y Apropiación del Patrimonio**

Como parte de este proceso, se ejecutan planes, programas y estrategias que propendan por la valoración y apropiación social del patrimonio cultural, a través de publicaciones, exposiciones, proyectos y producción de contenidos en torno a los temas misionales de la entidad a nivel interno y externo.

De igual forma trabaja en la operación del **Museo de Bogotá, donde se fomenta, promueve y orienta el desarrollo de la museología y la museografía** en todas las manifestaciones del patrimonio cultural del Distrito Capital, a la vez que consolida la investigación, organización, conservación, incremento, protección, publicación y divulgación de las colecciones del patrimonio cultural del Distrito Capital.



Imagen de la exposición de Juan Camilo Gaviria

Los principales logros para el **Museo de Bogotá** logros son:

- ✓ Se han realizado 33 actividades educativas que han beneficiado a 428 personas.
- ✓ Proyecto de revisión, catalogación, investigación, digitalización y divulgación de las colecciones del Museo de Bogotá que contienen más de 23.000 fotografías.
- ✓ Como parte de las actividades de divulgación se han tramitado 50 solicitudes de imágenes realizadas por la ciudadanía y se han entregado 878 imágenes digitales para diferentes proyectos e investigaciones
- ✓ Divulgación de más de 170 fotografías de colección en sus actividades educativas y alrededor de 70 en contenidos en las redes.
- ✓ Digitalización en alta resolución de 676 fotografías de la colección, se han elaborado las descripciones de 561 registros y se ha hecho la corrección o complementación de datos básicos de identificación a 6.668 bienes de la colección.

- ✓ Durante el 2024 el Museo de Bogotá en sus sedes de La Candelaria (Casa Sámano y Casa de los Siete Balcones) ha recibido a 84.239 personas al 30 de septiembre
- ✓ Durante el 2024, el Museo de Bogotá ha invitado a la ciudadanía a participar en proyectos curatoriales en la Casa de los Siete Balcones y la Casa Sámano. En esa medida, se han implementado y fortalecido dos estrategias participativas:
 - **Tómate el Museo:** Esta estrategia vincula diversos procesos artísticos, culturales y educativos de la ciudad.
 - Igualmente, en la sala "**Alza la Voz**" del Museo de Bogotá, se ha logrado una línea de trabajo entre educación y curaduría, donde los procesos educativos se transforman en exposiciones de quienes históricamente han sido excluidos del relato oficial de la ciudad.

En cuanto a los **Planes especiales de Salvaguardia** los logros son:

- ✓ El Plan Especial de Salvaguardia (PES) de los "Usos, Proyección Artística y Social del Teatro de Creación Colectiva en Bogotá".
- ✓ Instalación del Colectivo de Salvaguardia. El Colectivo de la Salvaguardia, tiene dos componentes: el componente artístico y comunitario, y el institucional. El Colectivo de salvaguardia sesiona en instalaciones del Teatro La Candelaria y lo ha hecho 5 veces en lo corrido del 2024.
- ✓ Asesoría técnica a diversos grupos en 2024, incluyendo la Fiesta de Reyes Magos del barrio Egipto, que ha beneficiado a 45 personas, y otros grupos interesados en la caracterización de oficios culturales.
- ✓ Generar mesas de trabajo específicamente orientadas a encontrar rutas para la incidencia de la Creación colectiva en el ámbito de la educación pública distrital.
- ✓ Generar espacios de articulación con instituciones públicas y privadas para priorizar fuentes y recursos para la Creación colectiva.
- ✓ Propender por la creación de estímulos orientados a la investigación, creación y circulación de propuestas artísticas basadas en creación colectiva, y/o de propuestas que hacen uso de ella para fortalecer procesos de memoria histórica, reconstruir el tejido social de las comunidades, e impulsar iniciativas de paz y reconciliación.
- ✓ Mapear espacios de la ciudad a los que se puedan articular procesos de Creación colectiva y que posibiliten a los grupos fortalecer su práctica artística.

En cuanto a los **Inventarios de Patrimonio Cultural** los logros son:

- ✓ Identificación, valoración, documentación y registro del patrimonio vivo de las plazas distritales de mercado en Bogotá (Candelaria, Los Mártires y Santa Fe).
- ✓ Fortalecimiento de capacidades en la gestión del patrimonio cultural.
- ✓ Ruta de trabajo con actores clave para la elaboración de inventarios, promoviendo la cooperación entre entidades.

- ✓ Expediciones culturales para identificar y socializar los actores y agentes vinculados a las plazas, enriqueciendo el proceso de construcción del inventario de patrimonio vivo.
- ✓ Fortalecer la comprensión y capacidades de gestión del patrimonio cultural a través de las herramientas de gestión del inventario y la LRPCID
- ✓ Reconocer la ruta y acciones para la elaboración de inventarios de patrimonio cultural de las plazas distritales de mercado
- ✓ Adelantar un proceso de reconocimiento de actores y agentes asociados a las plazas de mercado y socializar el objeto del proceso que se adelantará con para la construcción del inventario de patrimonio vivo

En cuanto a **Fomento y Formación en Patrimonio Cultural** los logros son:

- ✓ Premio Dibujatón: Ilustra el patrimonio en Bogotá en las Torres del Parque, con la participación de 36 personas y 13 millones de pesos otorgados en premios.
- ✓ Proceso con niñas y niños de primera infancia en torno a la arqueología en la que comprendieron la relevancia de esta disciplina y las diversas formas de explorar el pasado, como objetos, fotografías, recorridos y memorias.
- ✓ Proceso de formación en Jardín Infantil Torrecitas del Saber, con 24 niños y niñas de primera infancia del jardín infantil Torrecitas de Saber (Localidad Candelaria)
- ✓ Proceso de formación Otro Espacio Formativo (OEF) Hogar AmaneSer – YMCA. 19 niños, niñas y adolescentes entre los 10 y 15 años de la Fundación Hogar AmaneSer de la Asociación Cristiana de jóvenes (Localidad Los Mártires).

Los retos identificados para el **Museo de Bogotá** son:

- ✓ Consolidar y fortalecer la fidelización de sus públicos actuales y potenciales tanto presenciales como digitales. Así como su posicionamiento como Museo de ciudad.
- ✓ Consolidación e implementación del proyecto: Casa de la conservación y restauración del patrimonio cultural distrital [Centro de Colecciones Museo de Bogotá - Instituto Distrital de Patrimonio Cultural].
- ✓ Asegurar el adecuado estado de las sedes Casa de los Siete Balcones y Casa Sámano y de las colecciones que dichas casas albergan.
- ✓ Garantizar la sostenibilidad, interés y la participación de los procesos educativos a largo plazo.

Los retos identificados **Planes especiales de Salvaguardia** son:

- ✓ Mejorar la articulación intersectorial para la implementación de los PES es uno de los principales retos para la salvaguardia del PCI de las manifestaciones incluidas en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial.

- ✓ Dificultades para el diálogo con alcaldías locales y otras entidades con incidencia en el Centro Histórico.
- ✓ Lograr apropiación de los PES como una herramienta de salvaguardia del PCI por parte de las comunidades locales y del sector público.

En cuanto a los retos de los **Inventarios de Patrimonio Cultural Inmaterial** son:

- ✓ Fortalecer la participación e incidencia comunitaria mediante instrumentos de gestión, como el **Plan Especial de Manejo - PEMP**
- ✓ La articulación con las comunidades de vivanderos y vivanderas en las plazas de mercado ubicadas en el Centro Histórico vuelve a poner en la mesa la necesidad de trabajar a través de los instrumentos de gestión del patrimonio sobre las acciones orientadas a la recuperación y tratamiento de los bienes de interés cultural.
- ✓ En particular el caso de la plaza de mercado de las cruces, se evidencia una dificultad para adelantar procesos participativos toda vez que la comunidad identifica en el IDPC un actor externo que no ha resuelto sus necesidades y tiene deudas pendientes.

Finalmente, los retos de **Fomento y Formación en Patrimonio Cultural** son:

- ✓ Fortalecer la estrategia comunicativa para difundir la información del Programa de Estímulos del Instituto, con el objetivo de fomentar mayor participación
- ✓ Proponer convocatorias con un enfoque barrial que permita identificar manifestaciones culturales presentes en el sector.
- ✓ Se identifica como reto la focalización de Instituciones Educativas Distritales y de otros espacios formativos en los que el programa se pueda implementar, ya que algunos escenarios no cumplen con las condiciones de implementación del programa.
- ✓ Se identifica la necesidad de aunar esfuerzos entre programas e instituciones para el desarrollo de procesos de formación en patrimonio cultural con niñas, niños y adolescentes, que permitan identificar, visibilizar y poner en diálogo sus experiencias, sentidos, inquietudes y propuestas en relación con el Centro Histórico de la ciudad.
- ✓ Un reto es la articulación de procesos formativos en patrimonio cultural que desarrolla el programa Civinautas en el Centro Histórico con otras entidades.

➤ **Protección e Intervención del Patrimonio**

Esta área del instituto, realiza acciones para la sostenibilidad del patrimonio cultural construido, es decir que su misión principal es la de poner en valor y de manera integral, los

Bienes de Interés Cultural de la ciudad de Bogotá, tomando en consideración los conceptos técnicos requeridos para la intervención y protección del patrimonio



Imagen de la exposición de María Claudia Vargas

En cuanto a la **Intervención de Fachadas Patrimoniales** los logros son:

- ✓ Articulación institucional para la recuperación integral del Centro Histórico de Bogotá a través de iniciativas como: "100 Días por Bogotá", "El Centro Vive" y "Pasaje 7".
- ✓ 192 Intervenciones en fachadas patrimoniales, beneficiando a más de 12.000 ciudadanos.
- ✓ 81 Intervenciones de la Brigada de intervención al Patrimonio, algunas en inmuebles representativos como el Cementerio Central o el Teatro Ayacucho.
- ✓ 111 Intervenciones ejecutadas en conjunto con Mano de obra Comunitaria y la Cuadrilla "100 días por Bogotá"
- ✓ Se han implementado procesos de activación social que han contado con la participación de 95 personas. Entre estos procesos, destacan dos eventos significativos: la "Acción colectiva por el Chorro de Quevedo" y la "Acción colectiva por el Pasaje Rivas".
- ✓ A través de las acciones desarrolladas por el programa se ha promovido la corresponsabilidad por parte de los propietarios, administradores y la ciudadanía en general, gestionando con estos actores el aporte en materiales e insumos necesarios, lo que ha permitido bajo las diferentes estrategias lograr un mayor alcance y participación en las acciones de recuperación del Centro Histórico de Bogotá.
- ✓ 20 Espacios de sensibilización y formación.
- ✓ En asesorías técnicas, se atienden 883 trámites, servicios y otros casos relativos a la gestión del patrimonio en 2024. Se anexa el listado con el conteo por tipo de caso y equipo pertinente en área PEMP.

En cuanto **Bienes Muebles y Monumentos** los logros son:

- ✓ **56 intervenciones** en el patrimonio mueble del Centro Histórico de Bogotá. Estas acciones benefician a toda la ciudadanía y a los visitantes de la ciudad. Intervenciones Destacadas
 - Francisco de Paula Santander - Santa Fe
 - Buzón de Correos - La Candelaria
 - Placa Homenaje a Jorge Eliécer Gaitán -
 - Simón Bolívar - La Candelaria
 - Obelisco a la Libertad - La Candelaria
 - Fuente del Chorro de Quevedo - La Candelaria

En cuanto al **Programa Adopta un Monumento** los logros son:

- ✓ Aproximadamente 497 personas fueron beneficiadas, además de los 220,000 visitantes diarios en el Centro Internacional y 5.800 en el Cementerio Central.
- ✓ Actividades de activación social como Guardianes del patrimonio, el Taller: ¡Patrimóniate John Castles!, la Jornada de apropiación: ¡Estamos presentes! y el Taller Valiente, entre otras actividades que dejaron en total más de 500 personas beneficiadas.
- ✓ Adopciones de monumentos en el periodo de enero del 2024 al 30 de septiembre del 2024

Bien Mueble Adoptado	Localidad	Adoptante	Línea Adopción
Bolívar Ecuestre	Santa Fe (03)	Empresa Metro de Bogotá S.A.-EMB	Mantenimiento
Nicolás Copérnico	Santa Fe (03)	Embajada de la República de Polonia en Colombia	Divulgación
Unidad Funeraria Gabriel Turbay	Los Mártires (14)	María Mercedes Turbay	Mantenimiento

En cuanto a los retos de la **Intervención de Fachadas Patrimoniales** son:

- ✓ Garantizar una inversión constante y suficiente para el mantenimiento del patrimonio inmueble de la ciudad.
- ✓ Vinculación comunitaria y formación: El reto incluye encontrar formas de vincular mano de obra comunitaria en ausencia de contratos de prestación de servicios

- ✓ Fomentar una cultura de respeto y cuidado del espacio público, especialmente en el Centro Histórico.
- ✓ Desarrollar e implementar estrategias eficaces para la sostenibilidad a largo plazo de las labores de mantenimiento y recuperación del espacio público
- ✓ Uso del agua: Dada, la política actual de racionamiento de agua desde el IDPC debemos continuar en el desarrollo e implementación de estrategias de recolección de agua lluvia para el uso en nuestras intervenciones

En cuanto a los retos de **Bienes Muebles y Monumentos** son:

- ✓ Intensificar los procesos de divulgación para fortalecer el sentido de pertenencia y sostenibilidad en las intervenciones de conservación.
- ✓ Aumento de presencia de habitabilidad en Calle en el Centro Histórico de la ciudad, los cuales emplean los bienes muebles como puntos para pernoctar o como punto sanitario.
- ✓ Graffiti sobre los bienes muebles, se ha identificado hoy que la presencia de graffiti sobre los bienes muebles en el Centro Histórico de la ciudad es una afectación al patrimonio mueble constante
- ✓ Conocer y valorar el patrimonio mueble, se ha identificado que gran parte de la ciudadanía no conoce o no tiene información frente a los diferentes bienes muebles y monumentos que se encuentran en el espacio público del Centro Histórico de Bogotá, lo que no permite un proceso adecuado de apropiación, y por lo tanto su cuidado.

En cuanto a los retos del **Programa Adopta un Monumento** son:

- ✓ Falta de recursos para el cuidado de los bienes muebles
- ✓ Desarticulación institucional

➤ **Atención a la ciudadanía, transparencia y acceso a la información pública**

Este proceso es transversal a todo el instituto y tiene por objetivo garantizar un relacionamiento amable, oportuno y confiable con la ciudadanía que permita el acceso a los servicios e información pública del Instituto, de forma transparente con el fin de satisfacer de manera asertiva las solicitudes y necesidades de la ciudadanía en el marco de las funciones del IDPC

Los principales logros son:

- ✓ Articulación y armonización de los procesos de atención y orientación a la ciudadanía, lo cual se soporta en el número de contactos y asesorías técnicas personalizadas realizadas por tipo de trámite y referidas al Centro Histórico.
- ✓ El Diálogo con la ciudadanía realizado en la plaza de la concordia el pasado mes de

julio de 2024, que fortalece el relacionamiento y la retroalimentación de los grupos de interés.

- ✓ Se disponen de canales de atención presenciales, telefónicos y virtuales.
- ✓ Se lleva a cabo la aplicación de encuestas e indicador de satisfacción, como mecanismos de retroalimentación ciudadana, con más del 90% de favorabilidad.

Los retos identificados son:

- ✓ Fortalecer los niveles de relacionamiento con la ciudadanía del Centro Histórico que les permita conocer y acceder a la oferta institucional de trámites y servicios del IDPC.
- ✓ Lograr mayor difusión de la oferta institucional del IDPC para el Centro Histórico para mejorar el acceso a la información, trámites, servicios y del canal digital de la entidad dispuesto para tal fin.
- ✓ Lograr mayor número de acciones participativas por parte de la ciudadanía en el Centro Histórico (diálogos con la ciudadanía, grupos focales) que inciden en la toma de decisiones de situaciones que les competa o les afecte.
- ✓ Articulación con los espacios de diálogo ciudadano, procesos colaborativos y sistema de participación y gobernanza de los instrumentos de gestión.

A Partir de la exposición anterior y a lo largo de la exposición se da apertura a un espacio de diálogo y preguntas abiertas alrededor de la siguiente pregunta orientadora:

¿Cómo podemos sumar esfuerzos entre la ciudadanía y el IDPC para fortalecer la gestión del patrimonio cultural en el Centro Histórico?

TERCER BLOQUE

Durante la exposición se formularon una serie de preguntas para responder de manera presencial y también serán publicadas con su respuesta en la página del IDPC en la sección Menú Participa / Rendición de cuentas 2024 / Espacio de diálogo y rendición de cuentas Centro Histórico 2024.



➤ Formulación de preguntas abiertas

1. **¿Qué se puede hacer con la Casa Colorada para devolverla, rescatarla y para que siga siendo un bien mueble que podamos usar y disfrutar las mujeres que pertenecemos al Comité Local de Mujeres?**

Respuesta: La Casa Colorada, que queda en la intersección de la Carrera 3 con Calle 12B. El edificio actualmente no está siendo intervenido, sino que está apuntalado y tiene una sobrecubierta protectora hasta que se pueda intervenir ya que se encuentra profundamente deteriorado, requiere de un reforzamiento estructural y de una restauración integral de alto

costo, pero el instituto no cuenta con este presupuesto

Estamos apenas adelantando los estudios y diseños para la eventual intervención de ese inmueble que preliminarmente dicen que la obra puede llegar a los 10 mil millones de pesos. Y ahora ya en cuanto al futuro de la casa, y sus posibles usos, está en discusión, tenemos diferentes ideas sobre la mesa, sin embargo, sabemos del antecedente de cómo durante un tiempo funcionó allí la entidad que reconocen como patrimonio de las mujeres y es una de las opciones que se pueden considerar.

2. ¿Quisiéramos saber en qué va el estudio del árbol que está dañando las bases del Teatro centro García Márquez?

Respuesta: Con respecto al árbol que usted pregunta, el árbol no está en la Casa Colorada, el árbol está en el Teatro centro García Márquez y la casa que se está viendo afectada es la Casa Colorada. La gestión para su tala la tiene que hacer el propietario de la casa donde está el Teatro García Márquez. Ya hicimos los estudios forestales y en efecto ese individuo arbóreo debe ser talado, pero le corresponde al propietario hacer la gestión al cual ya les dimos la información pertinente y estamos en ese proceso.

Esta afectación no va a provocar la caída de la casa, sino un muro que separa las dos edificaciones, ese muro que comparten las dos casas es el que está lesionado y es porque tiene las raíces del árbol por debajo. El muro queremos protegerlo porque es un muro original y patrimonial y estamos en esa gestión para que los comodatarios de ese inmueble tomen los correctivos correspondientes.

3. En el mes de septiembre aquí hubo una reunión, quisiera conocer qué se recogió de las mesas que estuvimos acá, quisiéramos conocer en detalle cuál fue la sistematización de lo recolectado.

Respuesta: Frente a la pregunta asociada a cómo recogimos la información en el encuentro anterior, en el caso del Museo de Bogotá lo que hicimos fue recoger en una relatoría las propuestas que salieron en nuestra Mesa de Trabajo. De esa Mesa de Trabajo salió una propuesta de exposición de la cual ya nos enviaron la documentación y estamos revisando si la podemos inaugurar el próximo año.

Frente a las metodologías que quedaron de trabajo sobre el cuidado comunitario, nos dejaron herramientas para fortalecer una estrategia muy importante para nosotros que se llama **Tomate el Museo**, que es una estrategia justamente en la que le decimos a la ciudadanía

propongan actividades educativas, culturales, exposiciones y nosotros les acompañamos en el proceso, en esa medida hemos tenido dos exposiciones en este momento del año. Tenemos una exposición en este momento sobre niños y niñas y cómo los niños y niñas habitan la ciudad y la intención es poder seguir implementando las estrategias, las propuestas que quedaron de ese momento.

4. ¿Por qué se están autorizando todo tipo de proyectos comerciales y bares en el Centro Histórico?

Respuesta: Sobre el área del Centro Histórico aplica el Plan Especial de Manejo y Protección - PEMP- para el Centro Histórico de Bogotá, aprobado por el Ministerio de Cultura mediante la Resolución No. 088 de 2021, modificada parcialmente por la Resolución No. 092 de 2023. El PEMP-CHB contempla una estrategia normativa para la protección de los patrimonios, y asigna normas generales y específicas a cada uno de los inmuebles, entre ellos los usos. Que existan bares no quiere decir que el PEMP esté autorizando esos proyectos, en cuanto no disponen de licencia de construcción o de funcionamiento para lo cual tiene que realizarse Control Urbano.

Desde el Instituto de Patrimonio y como agente gestor del PEMP, se realizan recorridos con la Secretaría Distrital de Cultura teniendo en cuenta que son ellos quienes tienen el tema de control urbano.

Lo que se tiene que hacer es precisamente comenzar la apertura de los procesos con respecto al control urbano y que se hagan las sanciones respectivas y los procesos para cierre definitivo en los casos que haya lugar. Se han identificado, por lo menos al lado del Chorro de Quevedo, más o menos 27 bares que están mimetizados con actividades de otro orden y no tienen nada que ver con una legalización como tal y no cuentan con licencia de construcción

5. Tenemos tres bienes reconocidos como bienes de interés cultural por el Ministerio de Cultura, tres plazas de mercado. La pregunta sería, ¿dónde está establecido el Plan Especial de Manejo y Protección para las tres plazas de mercado? ¿Es una responsabilidad del Ministerio de Cultura? ¿Cuál es la responsabilidad del Instituto? Porque también hay una responsabilidad, también del Distrito, pero también de la Nación.

Respuesta: Por un lado, en el ámbito PEMP-CHB se mantuvo la normativa de los PEMP que ya estaban aprobados como fue el caso de la Quinta de Bolívar, Palacio Liévano, Teatro Colón y área de influencia de San Juan de Dios.

En el ámbito del PEMP CHB, se encuentran las Plazas de Mercado de Las Cruces y Concordia, las cuales no cuentan con PEMP Arquitectónico. En este caso, el PEMP del CHB establece niveles de intervención y condiciones normativas para su intervención y conservación según

el régimen de autorizaciones y competencias así: la plaza de las Cruces corresponde a un Bien de interés del ámbito nacional por lo que la entidad componente para la aprobación de proyectos de intervención es el Ministerio de Cultura; En el caso de la plaza de Concordia, la entidad competente es el IDPC.

6. ¿Qué se va a hacer con la plaza de mercado de Las Cruces que está totalmente abandonada?

Respuesta: con respecto a la Plaza de las Cruces, es un bien de interés cultural de carácter nacional, que para efectos de los permisos y autorizaciones se tramitan con el Ministerio de Cultura.

El edificio que se intervino hace unos 10 años aproximadamente, y quedo bastante bien en su momento sin embargo tiene un problema muy serio de escorrentías de aguas subterráneas que coincide precisamente con todo el frente sur del edificio, en donde toda la humedad ha ascendido entre la cimentación y los muros haciendo que se debilite la estructura de los muros. Lo más evidente es que se desprenden los pañetes y la pintura lo que lo hace un proyecto sumamente costoso empezando por atacar el problema de raíz en el subsuelo y hacer algún tipo de solución para la desviación de toda la escorrentía subterránea que está afectando no solamente a la plaza sino también a construcciones aledañas con esa misma situación.

El tema de la escorrentía y sobre todo el tema del Box Culvert (estructura cuadrada o rectangular en concreto hidráulico que permite el paso de agua por debajo de la vía) que pasa a 19 metros de profundidad de la plaza, es que debe de estar roto y está presentando una ascendencia de humedad que está perjudicando toda la estructura mural del edificio, por lo tanto, eso lo tenemos que trabajar directamente, no solamente con el IPES como administrador de la plaza, sino también con la Defensoría del Espacio Público que es un representante de la propiedad pública del distrito capital y adicionalmente con el Ministerio de Cultura.

Con respecto a la sostenibilidad de las plazas entonces lo que podemos hacer es recoger esa información que nos estás dando para poder trabajar directamente con el IPES Instituto para la Economía Social - Entidad Distrital encargada de brindar alternativas productivas a la población de la Economía informal de Bogotá, en una mesa especial que tengamos dentro de nuestras mesas de trabajo para poder incluir como un capítulo especial esas plazas y el Plan de Negocios.

Adicionalmente desde la subdirección de divulgación y apropiación del patrimonio estamos adelantando un proyecto de inventario de ese patrimonio vivo de 19 plazas de mercado, una de ellas, por ejemplo, la Plaza de la Concordia. Y qué hemos querido abrir un diálogo con la

comunidad, con vivanderos, con vivanderas, con comerciantes para reconocer cuál es ese patrimonio vivo, cuáles son esos, por ejemplo, oficios tradicionales.

Esto lo estamos haciendo a través de algo que estamos llamando **expediciones**, haciendo unas convocatorias abiertas al público, quien quiera asistir, asiste y tenemos unas conversaciones, además muy amenas, sobre la historia de las plazas de mercado y sus recuerdos y han salido unos resultados muy interesantes y hemos vinculado también el grupo que les comentaba de narrativas.

Estamos interesados también en conocer qué sucedió en esas plazas históricamente. Entonces, me parece importante resaltar eso, que los valores también los estamos identificando desde el patrimonio inmaterial, ofreciendo también a las comunidades metodologías, porque es muy importante resaltar que nosotros ofrecemos metodologías, acompañamos a las personas que habitan, que trabajan en estos espacios, en ningún momento es como imponiendo, sino es más bien hagamos de la mano ese inventario.

7. ¿Hay presupuesto destinado para la remodelación del piso de la iglesia parroquial del barrio Las Cruces? ¿En qué va lo de la Casa Comunal?

Respuesta: Con respecto a esta pregunta de la Casa Comunal de Las Cruces y también por la Iglesia de Las Cruces, en ambos casos, pues son propiedades privadas. El Instituto Estatal de Patrimonio Cultural no puede intervenir o invertir recursos directamente en esos. Inmuebles. Nosotros tenemos una tarea muy específica, que es la autorización de las intervenciones. En este momento, para el piso, no tenemos ninguna solicitud ni se han acercado a preguntarnos cómo intervenir.

En el 2022, cuando estábamos haciendo patrimonios barriales en este lugar, nos acercamos a la Casa Comunal, porque lo máximo que podíamos hacer era intervenir las fachadas. La fachada no estaba en mal estado, pero es posible que tenga problemas graves al interior.

8. ¿Por qué y ninguna administración desde 1998 ha realizado el proyecto del Parque del Pueblo Viejo?

Respuesta: Pueblo Viejo, es un proyecto que viene desde 1997 cuando salió el plan Reencuéntrate, está asumido dentro del PEM del Centro Histórico e hicimos unos acercamientos hace dos años. El primer acercamiento fue hacer el reconocimiento de los predios con los que se haría el parque, pero el parque no es básicamente público, hay un vacío urbano, pero todos esos predios tienen propiedad, incluido la quebrada Padre Jesús.

Ya tenemos identificados cada uno de los predios, incluido la Media Torta también debería ser

parte de todo ese gran proyecto, pero sí tenemos que involucrar a los actores principales. Uno es el IDRDR y el otro es el Acueducto de Bogotá. Adicionalmente tenemos un componente más fuerte y es que debe estar vinculado el IDIGER, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático por el tema de remoción en masa, entonces hay que hacer unas obras de mitigación para poder llegar a tenerla y consolidar el parque.

Nosotros estamos ya en ese tema, obviamente como la gran mayoría de los proyectos tenemos muy pocos recursos efectivamente, pero en este caso los recursos no solamente son del Instituto de Patrimonio, sino de las entidades anteriormente mencionadas.

9. ¿Qué ha pasado con Casa de Poesía Silva, que desafortunadamente ha desaparecido?

Respuesta: En cuanto a la Casa de Poesía Silva, la entidad sigue activa, funcionando y sigue ocupando el predio que efectivamente es del IDPC. Tuvimos hace unos meses unas conversaciones para aclarar unos temas del comodato bajo el cual ellos están operando dentro de la casa y estamos haciendo programación periódicamente para invitar a la ciudadanía a los conversatorios y los concursos de poesía que se establecen. De hecho, nosotros quisiéramos mudarnos a esa casa, pero ya la tenemos comprometida con esa fundación. Entonces, por el momento ellos siguen funcionando allí.

10. En estos momentos, el fondo de desarrollo local está realizando 64 construcciones de andenes del Centro Histórico y 14 reparaciones. Pero hemos visto, no sé qué especificaciones tengan y ya los toletes se están despegando. ¿Por qué al mortero no le echan más cemento para que no se despeguen?, ¿Hay alguna una disposición del Instituto de Patrimonio Cultural que tiene que ver con esa cuestión de los toletes acomodados por gravedad? ¿O por qué no hay boquillas?

Respuesta: Los andenes tienen una condición técnica que es un poco compleja. Los andenes no pueden tener una rigidez estructural, cuando tú le aplicas concreto cemento a la junta de un adoquín, no sirve, lo que tiene que hacerse para que sirva la capa de adoquín es un barbeado o un escobado con arena, eso se llama un sello. Y lo que se hace con los adoquines es precisamente colocar la base, aplicar su base, implementar el adoquín y hacer el respectivo sello.

Obviamente, si hay problemas en la ejecución, esos contratos tienen sus respectivas pólizas, por lo tanto, en caso de detectar fallas, nosotros haremos toda la comunicación para que la entidad local o el mundo de desarrollo local se haga responsable con respecto a que tengan una duración en este periodo de tiempo

11. ¿Qué tipo de arena se debe usar en estos andenes? ¿Cuál es la arena adecuada y cual se está usando?

Con respecto a la obra que se está haciendo en la calle 12c a las calles 12 con carrera primera y resulta que ahorita que está lloviendo, el agua se nos está entrando a las casas por las juntas de las nos hablaron el agua se está filtrando. Ya tengo mucha humedad en casa, **¿Quién me va a responder por los daños y la humedad de mi casa? ¿A dónde debo recurrir por ayuda?**

Respuesta compromiso: Desde la Gerencia de Instrumentos se realizará recomendación para que la Alcaldía Local y el Fondo de Desarrollo Local para que se realice seguimiento en la ejecución de las obras que están haciendo y atención a las afectaciones que estas puedan representar para las viviendas.

12. La ETB nos dice que tenemos que pasarnos a la fibra óptica, pero la ETB dice que hay que hacer unas intervenciones en la fachada. ¿El IDPC autoriza esas intervenciones en la fachada para colocar los aparatos?

Respuesta: Con respecto a la fibra óptica, es una de las gestiones que ya hicimos. Iniciamos precisamente por una citación que tuvimos directamente en la JAL, hablábamos con la ETB, mirábamos que no era simplemente mandar la comunicación al Instituto y comenzar a hacer todas las intervenciones, es muy complejo porque es una intervención que, si bien es cierto, tenía una nueva ductería, era un cable más que se adicionaba dentro de las fachadas y adicionalmente tenía una intervención física en la fachada. ¿Esto qué quiere decir? Que tenía que contar con una autorización por parte del propietario.

Por anterior, hicimos al interior del instituto una conversación con la subdirección de intervención y protección, la ETB también accedió a utilizar los ductos que ya existían y en este momento ya está posibilitado el tema del internet.

13. Teniendo en cuenta la cantidad de universidades que están en el Centro Histórico ¿Habría la posibilidad de que estas universidades participen económicamente en alguna forma?

Respuesta: dentro de las competencias del Instituto se ha logrado que la Universidad El Externado adopte un monumento situado sobre la circunvalar ayudando a su protección con un vigilante con un guardia canino permanentemente. De igual forma se trabajado con ellos como parte de las mesas en el tema de entornos seguros donde se han concientizado que

existen problemáticas en cuanto a iluminación, habitabilidad en calle, inseguridad y ellas mismas han propuesto y nos han invitado a las mesas para trabajar en corredores y entornos seguros y están aportando dentro del proceso.

También todas las universidades que están aquí en el Centro Histórico han apoyado las actividades de intervención de fachadas y espacio público, tanto con los Voluntariados como también han suministrado materiales, han patrocinado las jornadas de sensibilización, los talleres que realizamos para capacitar a las personas,

14. ¿Qué soluciones se pueden dar para el problema de la proliferación de palomas que invaden las plazas de mercado y generan problemas de salubridad?

Respuesta:

Este es otro tema fundamental para la sostenibilidad de las plazas que se debe gestionar con el IPES- Instituto para la Economía Social- en su condición de administrador. Se revisará la manera en como otras secretarías como la de salud o ambiente pueden apoyar.

15. ¿Cómo se puede gestionar el permiso para que por favor nos vuelvan a dejar colocar el letrero que nos identifique como plaza de mercado?

Respuesta:

Por ser otro tema de plaza de mercado, se debe gestionar con el IPES- Instituto para la Economía Social- en su condición de administrador. Se revisará la manera en cómo se pueden vincular procesos artísticos locales con IDARTES.

16. ¿Cómo es el trámite para solicitar a la galería de arte es que vuelva a colocar el pendón que dice la única plaza de mercado con galería de arte y la única galería de arte con plaza de mercado?

Respuesta:

Al igual que la respuesta anterior, por ser otro tema de plaza de mercado, se debe gestionar con el IPES- Instituto para la Economía Social- en su condición de administrador. Se revisará con IDARTES la vigencia de avisos anteriores o la manera de un nuevo aviso en el que se pueden vincular procesos artísticos locales.

Al final de la reunión dos ciudadanos solicitaron atención personalizada para una asesoría en el tema de intervención de fachadas, para lo cual se procedió a tomar sus datos para asignación

de citas para asistencia técnica, los cuales fueron asignados y efectivamente atendidos por los profesionales del Instituto para escuchar y resolver en detalle sus preguntas el día 15 de noviembre.

Una vez finalizadas las intervenciones y preguntas de los asistentes, Eduardo Mazuera comenta brevemente a manera de cierre la importancia de la opinión ciudadana y del trabajo conjunto con el instituto, agradece la asistencia al espacio e invita expresar su opinión mediante el diligenciamiento de una encuesta sugerida por la Veeduría Distrital.

Fase de seguimiento y evaluación pública del espacio de diálogo

En esta fase se pide el favor a los ciudadanos y ciudadanas presentes de expresar sus opiniones y retroalimentar el espacio de diálogo mediante los formatos de la encuesta de Veeduría mediante el código QR y las que se diligencian en formato impreso se transcriben en la herramienta **Formularios de Google**, con los siguientes resultados:

QR de la encuesta de la Veeduría Distrital



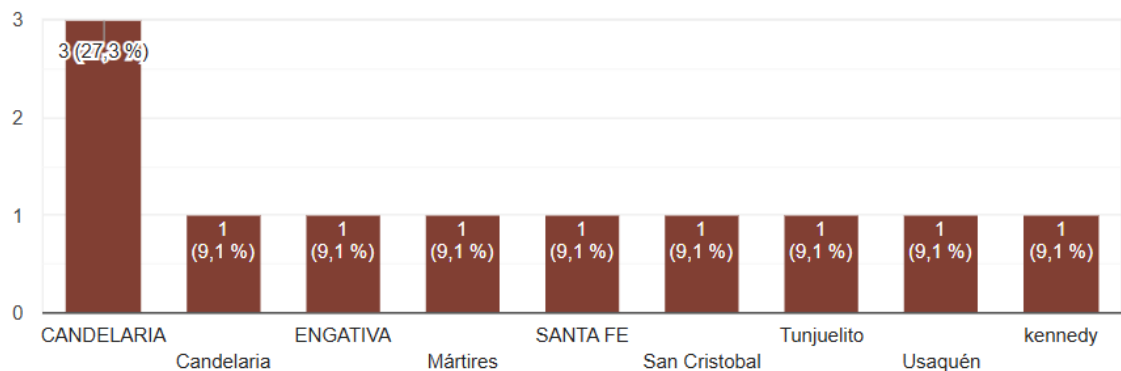
Resultados de las 12 encuestas diligenciadas

Asistentes por localidad

Localidad

 Copiar gráfico

11 respuestas

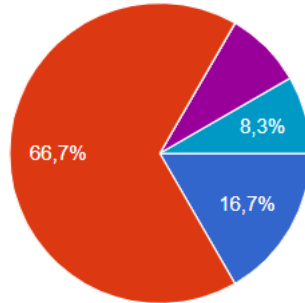


Tipo de actor

Tipo de actor

12 respuestas

 Copiar gráfico



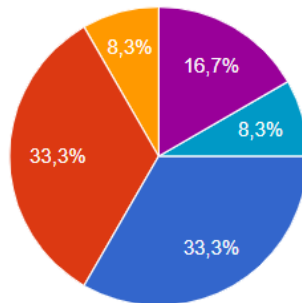
- a. Ciudadano-a (que no pertenece a una organización)
- b. Comunitario (Representantes de Junta de Acción Comunal - JAC, Cons...
- c. Público (Servidores públicos, Carrera administrativa, Libre nombramiento y r...
- d. Colaborador del Estado (Contratista)
- e. Privado (Representantes de: empresas privadas, consultorías, agre...
- f. Otro

Tiempo de realización de la convocatoria

Usted considera que la convocatoria para participar se hizo

12 respuestas

 Copiar gráfico



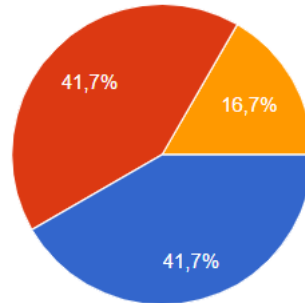
- a. En tiempo oportuno
- b. A través de diferentes medios disponibles (contacto telefónico, mensaje de texto, redes sociales, pági...
- c. Solo por medios digitales
- d. De forma tardía
- e. A través de la organización a la que pertenezco
- f. No conocí la convocatoria, me enteré por mis propios medios

Calidad de la información presentada

 Copiar gráfico

La información presentada en la audiencia o diálogo ciudadano fue:

12 respuestas



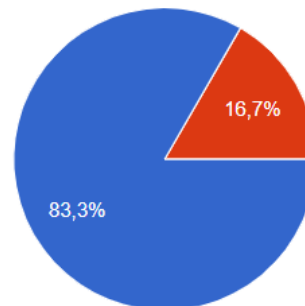
- a. Clara y comprensible
- b. Clara y respondieron mis preguntas
- c. Un poco confusa, los temas no fueron explicados de forma clara
- d. No se entendió

Diálogo fluido

 Copiar gráfico

¿Considera que hubo un diálogo de doble vía entre la ciudadanía y las y los funcionarios y/o colaboradores de la entidad?

12 respuestas



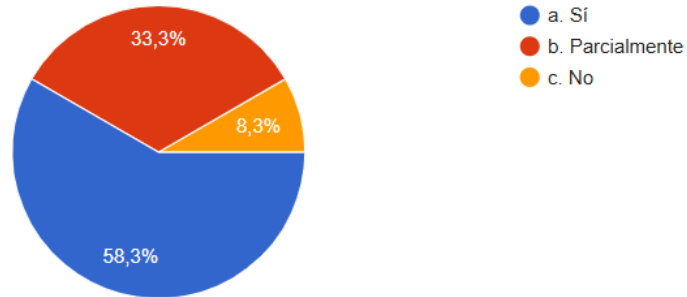
- a. Sí, hubo un diálogo fluido con la ciudadanía
- b. No, no hubo un diálogo fluido con la ciudadanía
- c. No hubo diálogo con la ciudadanía, solo se brindó información

Disposición de escucha de la entidad

 Copiar gráfico

¿Se sintió escuchado por parte de la entidad?

12 respuestas

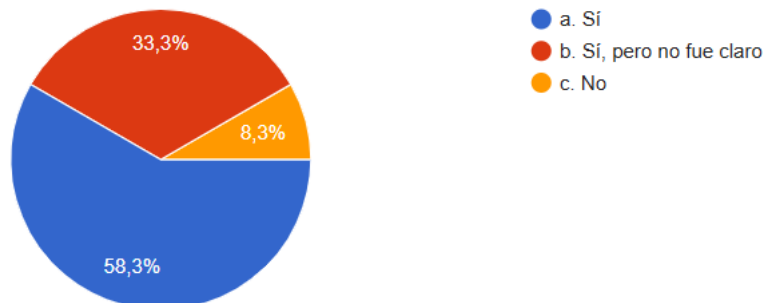


Concertación de compromisos

 Copiar gráfico

¿Se llegó a algún compromiso con la ciudadanía?

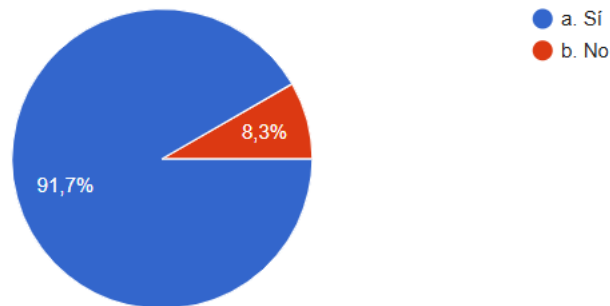
12 respuestas



Preferencia en la modalidad de asistencia

¿Considera que la modalidad en que participó (virtual, presencial o mixta) en el diálogo o audiencia fue efectiva para garantizar la participación ciudadana?

12 respuestas



Comentarios frente al espacio de audiencia pública o diálogo ciudadano en el que participó el día de hoy

1. Fue conversatorio interesante donde se pudo identificar problemáticas de patrimonio y se resolvieron preguntas referentes.
2. Me faltó hablar sobre patrimonio vivo, en especial la defensa de los "genes" originales de los seres.
3. Que sea más seguido y le comuniquen a la persona
4. Tenerme en cuenta en la base de datos para participar en especial en los temas de plazas de mercado
5. Por favor comunicarse para preguntas de puertas y fachadas
6. Muy interesante y la comunidad que asistió pudo hacer o formular preguntas importantes
7. Queda pendiente hacer los recorridos para conocer la localidad de la Candelaria, hacer visible el patrimonio escondido y cuidar los empedrados
8. Consejero distrital de paz para el sector de propiedad horizontal. Las universidades deben participar

➤ Conclusiones de la jornada

- Para sumar esfuerzos entre la ciudadanía y el IPC para fortalecer la gestión del patrimonio cultural en el Centro Histórico es necesario ganar confianza, nosotros la comunidad necesitamos tener confianza en esta entidad, puesto que no nos vemos de verdad que estemos trabajando como de la mano,
- La ciudadanía observa muchas obras en esta localidad de Candelaria, donde a sus ojos

se cambia el uso del suelo y se ven la proliferación de bares que alteran sus espacios y les quitan tranquilidad. Estos y otros y otros establecimientos comerciales preocupa a la comunidad por cuanto perjudica la seguridad, imagen y seguridad del sector.

- La jornada se desarrolló de manera satisfactoria y se cumplieron todos los pasos y etapas planeadas para el espacio de diálogo, la preparación logística fue adecuada y se cumplieron los tiempos estimados para cada una de las actividades.
- El desarrollo del espacio de diálogo cumplió con el objetivo dar a conocer a la ciudadanía, órganos de control, partes interesadas y diferentes grupos poblacionales, la gestión desarrollada por el IDPC en el Centro Histórico.
- Para los ciudadanos y ciudadanas en fundamental el tema de las plazas de mercado, su recuperación y conservación material y cultural.
- Aún persiste desconocimiento sobre los tramites y permisos para la intervención de las propiedades y viviendas localizadas en esta zona de interés patrimonial.

Agradecemos su asistencia y participación al espacio de diálogo. Cualquier inquietud adicional, podrá ser remitida por nuestros canales de atención:

- Sede Palomar del Príncipe: Calle 12B No. 2 - 96, Bogotá D.C.
- Teléfono: (60+1) 3550800 ext 5020
- Celular: 3158695159
- Formulario de PQRS: (<https://bogota.gov.co/sdqs/>)
- Correo electrónico: atencionciudadania@idpc.gov.co



Noviembre de 2024